

Tiene la palabra el señor Edil Omar Curbelo.

◆ **Delta El Tigre: que se coloquen desestimuladores de velocidad en la calle Manila**

**EDIL OMAR CURBELO.** Gracias, señor Presidente. Buenas noches señoras y señores ediles.

En la noche de hoy, en primer lugar, quiero trasladar un pedido de vecinos de Delta El Tigre referido a movilidad vial, quienes me hicieron saber la necesidad de colocar lomadas en la calle Manila, para que tanto motos, autos, camionetas y camiones como el propio transporte público de ómnibus disminuyan la velocidad.

Esa calle une las dos principales avenidas de Delta El Tigre, que son Del Malecón y Las Perlas. Ese tramo de la calle Manila está pavimentado, al igual que las avenidas antes mencionadas, que, además, son parte del circuito del transporte público. En un extremo de la avenida Del Malecón se encuentra la Escuela Pública 96 y, al otro lado, sobre avenida Las Perlas, el Jardín 115.

Ambos locales de enseñanza coinciden en los horarios de entrada y de salida de los alumnos, por lo que se genera un gran tránsito de niños y de padres entre las siete y las nueve en el turno matutino y entre las doce y las catorce en el turno vespertino. Los turnos de esos centros son similares, es decir, trabajan de ocho a doce en la mañana y de trece a diecisiete en la tarde.

Cabe destacar la preocupación que tienen todos los vecinos del barrio, ni

que hablar los que residen, particularmente, en ese tramo de la calle. Fueron ellos quienes nos han hecho llegar sus quejas por la gran cantidad de tránsito que hay en el lugar y por la velocidad con que circulan los vehículos. Vuelvo a reiterar: en ese tramo de la calle Manila hay mucha gente caminando, sobre todo niños. Esa vía de tránsito es bastante angosta y carece, como todas las calles de los barrios de Ciudad del Plata, de veredas.

Por estos motivos, quiero proponerle al Ejecutivo Departamental, por intermedio de esta Junta Departamental, dos posibles soluciones. La primera, que creo que sería la principal, está referida a la construcción de dos ciclovías, una en cada acera. Lugar para hacerlo hay porque hay un importante retiro de calle. La segunda sería una solución inmediata. Me refiero a la colocación —como dije al principio— de tres lomadas en calle Manila entre una avenida y la otra; habría que dividir en tercios ese tramo y colocarlas de forma que abarcara la totalidad del mismo. Esta solución sería de bajo costo y servirá para paliar la situación mientras se estudia la posibilidad de construir las ciclovías. Esas lomadas deberían ser de un porte respetable y señalizadas, según la normativa vigente, para que se puedan visualizar, sobre todo, en horas de la noche. Quiero agregar que ese tramo tiene tres cruces de calles, lo que lo hace aún más peligroso.

No es para nada sencillo el tema, pero de concretarse las iniciativas planteadas, se daría tranquilidad a los vecinos de la y mayor seguridad. Después de todo, fuimos elegidos por los ciudadanos para plantear soluciones, y debemos responder.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se coloquen cámaras de vigilancia en las calles de Delta El Tigre**

Por otro lado, señor Presidente, me voy a referir a un tema relacionado con la seguridad en Delta El Tigre, y a tales efectos, voy a plantear que se estudie la posibilidad de colocar cámaras de vigilancia en las calles de ese barrio.

Varios vecinos están preocupados porque les han bajado la llave de corte que se encuentra dentro de los contadores de UTE, dejando sin energía el hogar y provocando preocupación en los ocupantes de esas fincas. Es común que en un momento se encuentre sola en la casa una mamá con niños, es decir, que no esté la presencia masculina de la familia, lo que puede convertirse para esa madre en una situación.

Con la colocación de cámaras de vigilancia se podría identificar a las personas que bajan las llaves. También se podría colocar un candado en la ventanita del contador de luz, pero muchos vecinos desconocen eso o no pueden acceder a su compra. Tampoco es la solución definitiva, porque el portacandado que tienen es de plástico, o sea que lo rompen y se llevan el candado.

Estoy hablando de hechos muy serios, porque se accede muy fácil a esa llave de corte, y quedarse a oscuras genera gran preocupación en

los habitantes de esos hogares.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Pido disculpas si me extendí en el tiempo.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Señor edil, el primer tema usted lo quiere derivar a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, pero por un tema reglamentario debe enviarlo a una sola comisión. Puede ser a la que usted prefiera.

**EDIL OMAR CURBELO.** Que el tema sea derivado a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Bien, señor edil. Secretaría dará los trámites solicitados.